

**ACTA DE SESIÓN DE JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA DE  
ACCIONISTAS  
DE "QUIMELIA C.A." CELEBRADA EN QUITO,  
EL 30 DE MARZO DE 2018**

El día 30 de Marzo de 2018, a las 9H30, en las oficinas de la compañía ubicadas en la en la Avenida Zamora E3-222 y Brasil de esta ciudad de Quito se constituye la Junta General Extraordinaria universal de Accionistas de "QUIMELIA C.A.", con la presencia de sus tres accionistas, a saber: **a) ANA BELEN LEIVA SALTOS** titular de 1.000 acciones de un dólar cada una; **b) SALTOS GOMEZ MARTHA CECILIA** dueño de 7.000 acciones de un dólar cada una; y **c) PONCE SALTOS PABLO ESTEBAN** dueño de 2.000 acciones de un dólar cada una, lo que dan un total de 10.000 acciones de un dólar cada una (USD 10.000), que representan el cien por ciento del capital social de la compañía.

Preside la Junta el Ing. Richard Leiva y actúa como Secretaria, la Sra. Martha Saltos, quien certifica que se encuentra presente la totalidad del capital social.- Los presentes, por unanimidad, aceptaron constituirse en esta sesión de Junta General Extraordinaria y Universal de Accionistas, de conformidad a lo dispuesto en los Arts. 234 y 238 de la Ley de Compañías, renunciando expresamente al requisito de convocatoria previa, para tratar el único punto: a) Aprobación del Informe de Gerencia presentado por el Ing. Richard Leiva, Gerente General.

Los presentes, por unanimidad, aceptaron constituirse en esta sesión de Junta General Extraordinaria Universal de Accionistas, para tratar el punto indicado, razón por la cual el Presidente declara válidamente constituida la Junta, disponiendo que se proceda a conocer y resolver el orden del día acordado.

**Único punto del orden del día: Aprobación del Informe de Gerencia presentado por el Ing. Richard Leiva, Gerente General.**

El Ing. Richard Leiva en su calidad de Gerente General de la compañía, manifiesta que en el ejercicio económico del 2017 se obtuvo un incremento del 57.52% de las ventas en relación al 2016, adicionalmente da una breve explicación sobre el balance de situación cortado al 31 de diciembre del 2017 y el estado de pérdidas y ganancias del mismo año, que arroja un resultado positivo de \$ 8.411.89 Adicionalmente el Gerente General sugiere que la utilidad del ejercicio 2017 disponible para dividendos una vez considerado el 15% para participación de los trabajadores, impuesto a la renta y las reservas legales, que asciende a US\$7.150.11, no sean distribuidos a los socios. Los presentes manifiestan su conformidad con los resultados económicos y con la decisión de no repartir los dividendos, por lo que resuelven aprobarlos. Se adjunta una copia del balance al libro de expedientes de las compañías

**ASISTENTES DE LA JUNTA GENERAL ORDINARIA DE  
ACCIONISTAS DE  
"QUIMELIA C.A.",  
CELEBRADA EN QUITO, EL 30 DE MARZO DE 2018**

Mediante el presente documento, procedo a formar la Lista de Asistentes a la Junta Universal de Accionistas de la sociedad "QUIMELIA C.A." convenida para el día de hoy, de conformidad con lo establecido en los Estatutos Sociales de esta Compañía, con la concurrencia de las siguientes personas:

**Accionistas:**

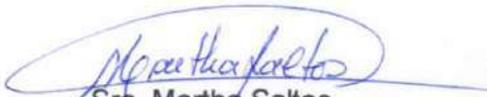
1. **ANA BELEN LEIVA SALTOS** titular de 1.000 acciones de un dólar cada una
2. **SALTOS GOMEZ MARTHA CECILIA** dueño de 7.000 acciones de un dólar cada una
3. **PONCE SALTOS PABLO ESTEBAN** dueño de 2.000 acciones de un dólar cada una.

**Presidente y Secretario:**

1. Ing. Richard Leiva, presidente de la Junta General.
2. Sra. Martha Saltos, en su calidad de Secretario de la Junta General.

Quito, 30 de Marzo de 2017

Lo certifico.-

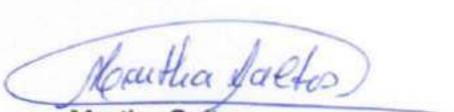
  
Sra. Martha Saltos  
**Secretario de la Junta.**

Concluidos los puntos del orden del día, y no existiendo otro asunto que tratar, el presidente concede un receso para la redacción del acta respectiva de esta sesión. Reinstalada la Junta, se da lectura al acta preparada, la misma que es aprobada unánimemente por los presentes sin modificación alguna a su texto y contenido; para constancia de lo cual la suscriben, en unidad de acto, conjuntamente con el presidente y el Secretario de la Junta que certifica. Siendo las 11H30, el presidente de la Junta da por concluida la reunión y levanta la sesión.

La Junta, en cumplimiento del Art. 27 del Reglamento sobre Juntas Generales de Socios y Accionistas, dispone que se incorporen al expediente los siguientes documentos: a) Lista de asistentes / b) Copia de la presente acta certificada por el secretario de la Junta.



Ing. Richard Leiva  
PRESIDENTE / ACCIONISTA



Martha Saltos  
SECRETARIA / ACCIONISTA



Leiva Ana Belén  
ACCIONISTA



Ponce Pablo  
ACCIONISTA